



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de interés legislativo el Seminario "MERCOSUR CIUDADAO" a realizarse en la ciudad de Chapecó, Santa Catarina, Brasil, los días 21 y 22 de agosto del corriente año.

ALICIA V. MARCH
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Provi. de B. A.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS:

Con la propuesta de discutir los desafíos para la integración de los ciudadanos con el MERCOSUR, el evento reunirá a los parlamentarios de los países miembros del bloque comercial (Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay) y otros países de América del Sur, y además contará con la participación de las universidades regionales y estatales.

El seminario es una promoción de la Unión Parlamentaria de América del Sur y MERCOSUR (UPM) y la ciudad de Chapecó, con el apoyo de la Asamblea Legislativa de Santa Catarina. La propuesta es discutir la integración cultural entre los países del MERCOSUR, la relación entre la universidad, la unificación de las normas de tráfico, entre otros asuntos que interfieren con la vida cotidiana de los ciudadanos.

También se realizará un foro específico sobre el tema de los conflictos aduaneros, orientados a lograr uniformidad y armonía que regule en forma sistemática la materia aduanera entre los países del MERCOSUR.

Chapecó fue elegida como sede del seminario por la proximidad de la frontera con Argentina y una ubicación estratégica, equidistante de los principales centros urbanos del MERCOSUR.

En consideración de lo expuesto, y teniendo en cuenta que este Seminario es un avance en el marco a profundización de la dimensión social y ciudadana del proceso de integración, y posicionan la misma en el debate político latinoamericano, es que solicito a mis pares acompañen la presente iniciativa.

ALICIA V. MARCH
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.